



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

0655-D-13
OD 2120

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las II Jornadas Forestales de Patagonia Sur y el II Congreso Internacional Agroforestal Patagónico, llevados a cabo los días 16 y 17 de mayo de 2013 en la localidad de El Calafate, provincia de Santa Cruz.

Dios guarde a la señora Presidenta.